

Mazatlán, Sinaloa 9 de Septiembre de 2010

INST. COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE SINALOA, A. C.

A la membresía

Por medio del presente damos a conocer el Programa General, Objetivos y Acciones a seguir por parte de **Consejo Directivo** para el periodo 2010 – 2011:

PROGRAMA GENERAL

Objetivos y Acciones.

A. CALIDAD DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

Objetivo:

1. Comprometernos a la observancia de la norma de la calidad en la ejecución de la práctica profesional.
2. Fomentar cumplimiento de la normatividad nacional e internacional aplicable a la profesión contable

Acciones:

1. Difundir entre la membresía la Norma de Educación Profesional Continua y de Normas Información Financiera.
2. Difundir entre la capacitadoras la Norma de Educación Profesional Continua.
3. Organizar reuniones para estudiar y analizar las Normas de Información Financiera.
4. Promover foros y mesas redondas en universidades para dar a conocer las Normas Información Financiera y Norma de Educación Profesional Continua.
5. Ofrecer eventos técnicos de calidad para los socios y asistentes a los cursos.
6. Promover entre la membresía la Certificación de Contador Público, ya sea sobre la modalidad actual o por disciplinas.
7. Incentivar la participación de nuestros agremiados, en la Norma de revisión del control de calidad de las firmas de Contadores Públicos.

B. EMPRESAS.

Objetivo:

1. Fomentar el acercamiento con los Empresarios, Cámaras e Instituciones, con una visión clara de los objetivos de la institución organizada y ser un aliado profesional de apoyo.

Acciones:

1. Celebrar convenios de colaboración con las cámaras que agrupan a comercios y empresarios de la localidad.
2. Participar en actividades organizadas por las diferentes cámaras que intervienen en el quehacer económico de la localidad.

C. GUBERNAMENTAL

Objetivo:

1. Participar activamente en la difusión de los nuevos lineamientos para la preparación de la información financiera por parte de las entidades Gubernamentales.
2. Fomentar entre los organismos Gubernamentales las ventajas de pertenecer a un colegio de profesionistas organizado que promulga la actualización y la mejora continua en la ejecución de la profesión.

Acciones:

1. Reunión con autoridades para establecer mecanismos de colaboración en la capacitación de los nuevos esquemas de información financiera.
2. Invitar a los contadores públicos del sector Gubernamental a formar parte de la membresía, y a la asistencia a los cursos y eventos técnicos que nuestro colegio organiza.

D. CALIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL.

Objetivo:

1. Impactar positivamente en los socios cultivando en ellos el sentido de pertenencia dentro de la institución.
2. Fomentar el reconocimiento y la alineación de la membresía con la visión y misión de nuestro instituto
3. Exaltar los valores que han dado forma a nuestra profesión

Acciones:

4. Trabajaremos en la identificación de cada uno de los socios en la Misión, Visión y Valores de nuestro Instituto Colegio, mediante la constante difusión de los mismos,
5. Reforzaremos nuestro profesionalismo apoyados en la Ética y Calidad Profesional estableciendo cursos y charla para dar a conocer estos pilares fundamentales en nuestra profesión.
6. Trabajaremos en forma constante, para que las instalaciones de nuestro Colegio, mantengan siempre una imagen limpia y

ejecutiva, que muestre a nuestros socios y a la sociedad en general la solidez de nuestro Instituto.

E. GENERALES.

Objetivo:

1. Consolidar la unión de la Contaduría Pública del Noroeste, sobre todo con los eventos regionales.
2. Apoyar el seguimiento efectivo del Plan estratégico del INCP y del IMCP
3. Lograr la consolidación e integración de las vicepresidencias de Legislación de los colegios locales, con la de la Región (INCP) y la institucional (IMCP) para enriquecer la participación en los procesos de auscultación del CINIF.

Acciones:

1. Participar activamente en la región integrándose a las comisiones y equipos de trabajo que de ella emanen.
2. Alinear nuestros objetivos y planes de trabajo con los de la Región (INCP) y la institucional (IMCP)
3. Asistir a los eventos regionales e institucionales participando en forma activa en cada uno de ellos.
4. Incorporar a los socios locales en las comisiones de la región.

F. DOCENCIA.

Objetivo:

1. Establecer vínculos con las universidades para colaborar en la revisión de los planes de estudio.
2. Acercar a los universitarios a nuestra institución.
3. Fomentar entre los maestros su adhesión a nuestro instituto, resaltando las ventajas que esto conlleva.

Acciones:

1. Firma de convenios de colaboración con las Universidades.
2. Invitación a alumnos de las universidades a mesas de estudio.
3. Presentar a las universidades de la localidad, convocatoria para designar al alumno distinguido.
4. Organización de conferencias en universidades.
5. Celebrar cursos en colaboración con universidades.
6. Otorgamiento de becas para alumnos distinguidos para la asistencia a eventos técnicos de nuestra institución.

G. INSTITUCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Objetivo:

1. Fomentar las acciones del programa “**El Rostro Humano de la Contaduría Pública**”.
2. Impulsar las acciones del programa “**El Poder de los Números**”.

Acciones:

1. Trabajaremos fuertemente en aplicar el Rostro Humano de la Contaduría Pública, mediante diferentes acciones como:
2. Labor social dentro de la comunidad, acorde con la obligación del servicio social.
3. Difusión de trabajos y eventos realizados por el Comité de Damas.
4. Apoyo al Comité de Damas en Coordinación con diferentes con organismos sociales establecidos en la comunidad,
5. Trabajos en escuelas de diferentes zonas.
6. Trabajos en asilos y orfanatos.
7. Organización de Rifas y Bazares.
8. Recaudar fondos para efectos donativos a organizaciones como Cruz Roja,
9. Realicen actividades periódicas de la Campaña “**El Poder de los Números**” elaborando los reportes necesarios que permitan dar un seguimiento de los avances en este proyecto
10. Nombrar un Líder de Proyecto local para que establezca un plan de acción y sirva de enlace con otros similares de la región.
11. Realizar al menos una actividad como: reunión con preparatorianos , acercamiento a las universidades para revisar y adecuar los planes de estudio.

H. ENTIDAD SUSTENTABLE**Objetivo:**

1. Incrementar nuestra membresía en un porcentaje tal, que permita a nuestra institución ser autosuficiente en la generación de recursos.
2. Implementar esquemas para la admisión de nuevos socios acordes a la realidad actual.

Acciones:

1. Atraer a la membresía mediante la impartición de cursos novedosos, diversos, de actualidad y de calidad.
2. Realizaremos la promoción a los contadores internos de nuestros clientes y amigos, e invitarlos a participar y pertenecer a nuestro Colegio, mostrando los beneficios que tenemos al ser colegiados.
3. Demostrar el sentido de pertenencia e identidad que tenemos de formar parte de una agrupación de profesionistas organizado.

I. COMUNICACION EFICIENTE**Objetivo:**

1. Establecer los mecanismos adecuados para difundir la información a la membresía.

2. Fomentar el intercambio en forma oportuna y ecológicamente responsable de toda información relevante para nuestra Profesión.

Acciones:

1. Difusión oportuna de las disposiciones normativas de nuestra profesión, mediante el uso de recursos electrónicos, vía Internet y la página local de nuestro Instituto.
2. Fomentar la utilización de foros virtuales, salones de conferencia y otros medios electrónicos que coadyuven a la pronta y eficiente comunicación.
3. Preparar artículos técnicos de interés general sobre temas relacionados con nuestra actividad profesional, para su difusión entre la membresía, a través de nuestra página local.
4. Acondicionamiento del salón de actos con sistemas avanzados de comunicación tipo polycom para video-conferencias, cursos a distancia, juntas de trabajo, etc.